EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO DEL SENA REGIONAL CHOCÓ

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **GLINIS APRILLA RENTERIA identificado** (a) con la cedula de ciudadanía Nº. 43266213, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
I.E RURAL LA CRUZADA	07/10/2009	09/08/2011	22	02	X	
IIAP	27/04/2012	30/07/2014	27	04	X	
IIAP	01/08/2014	31/12/2017	40	00	X	
COMFACHOCÓ	23/07/2018	21/12/2018	04	29	X	
COMFACHOCÓ	21/01/2019	30/06/2019	05	10	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			91	15	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **GLINIS ASPRILLA RENTERIA**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para " Prestar servicios personales de carácter temporal de 20 instructores, para orientar la formación profesional en el nivel complementaria víctima, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2024, en las Áreas temáticas definidas en el anexo 2."

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 07 días del mes de noviembre de 2024

Firmado digitalmente por Jhon Derlyng Cardona Delgado
Fecha: 2024.11.08 17:34:13 -05'00'

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
Director Regional con funciones de subdirector de Centro

Proyectó: Elsa Inés Romaña Romaña
Coordinadora Académica